

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL

PERÚ LIBRE



¡EL PROBLEMA NO ES QUE MIENTAN, EL PROBLEMA ES CÓMO NOSOTROS DECIMOS LA VERDAD!

AÑO II - Nº 16 | ENERO | 2025 | EDICIÓN ESPECIAL <http://perulibre.pe/>

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

En este número escriben:

LEYES PARA LA JUVENTUD



Vladimir Cerrón
Sec. General Nacional



Waldemar Cerrón
Sec. de Ideología Nacional



Kelly Portalatino
Congresista de la República



Flavio Cruz Mamani
Congresista de la República



María Agüero
Congresista de la República



Natalia Jiménez
Sec. de Juventud Nacional





CARTA A LOS PERULIBRISTAS DESDE ALGÚN LUGAR DE MI GRAN PAÍS



Dr. Vladimir Cerrón
Sec. General Nacional

CAMARADAS:

Muchos me han reprochado, a lo largo de las dos últimas décadas, por qué en lugar de hacer política no me concentré en enriquecerme con mi especialidad, la neurocirugía, puesto que varios de mis colegas, aun con sus limitaciones profesionales, lo habían hecho. Ante este permanente cuestionamiento de

algunos camaradas, a quienes considero vale la pena explicarles, les he dicho que mi accionar en política responde a la lealtad de mi propia historia.

El secuestro de mi padre y su posterior asesinato por sus ideas; mi viaje, estudios y permanencia más de una década en Cuba; el haber vivido, forjado una familia y soportado junto a ese heroico pueblo el bloqueo norteamericano; y, el adquirir una cultura de resistencia para enfrentar los embates de la vida, hicieron de mí un producto consciente de la revolución, que jamás traicionaría.

Tampoco podría defraudar a quienes dejaron sus gotas de sangre en los surcos de lucha, tengo la obligación moral de continuar, sin el mínimo derecho a renunciar. Cada día soy más consciente de que nada de esto hubiera sido posible sin estas circunstancias. A esto responde la creación del movimiento regional Perú Libre, el mismo que posteriormente se transforma

en partido nacional, como iniciativa de un pequeño colectivo de jóvenes huancas el año 2005.

A raíz de los modestos éxitos en el gobierno regional de Junín, en los campos social, económico e institucional, que la historia dará cuenta oportunamente, el enemigo decidió que no debíamos avanzar más, desatando una tormenta de ataque múltiple con sus operadores de justicia, llegando a ser el político más investigado del país, producto del cual enfrenté más de 220 procesos penales, de los mismos que se archivaron el 93 %, siendo sentenciado arbitrariamente en dos ocasiones.

En ambos casos, las causas eran jurídicamente simples, pero políticamente complejas, como podrán ver más adelante, los mismos que fueron anulados por la justicia constitucional, uno por uno, pero con daños irreversibles y perdurables en el tiempo. En ninguno de ellos se me acusó de extraer o recibir dinero, en

las dos causas la sentencia fue ad portas de procesos electorales, a pocos años de prisión efectiva, que bien pudieron ser suspendidas, pero suficientes para conseguir una inhabilitación política.

Fui enviado a prisión el 5 de agosto de 2019, sentenciado por negociación incompatible en el caso Saneamiento La Oroya, destituido del cargo de gobernador regional, de la docencia universitaria, del hospital donde era médico especialista en neurocirugía, obligado a pagar una reparación civil onerosa e inhabilitado para ocupar cargos en el Estado, así provengan de elección popular, además de ser estigmatizado por la prensa como corrupto a nivel nacional. Esta sentencia me impidió postular en la fórmula presidencial el 2021. A los cinco años, el 18 de agosto de 2023, la sentencia fue anulada, pero el daño estaba consumado.

Cuando salí de prisión, el 18 de octubre de 2019, al variarse la sentencia de prisión

efectiva a suspendida, decidimos que el partido debía continuar su rumbo, producto del cual, aun cuando me tacharon de la fórmula presidencial, ganamos las elecciones generales el año 2021, situación que desesperó a la oligarquía, quien decidió apretar nuevamente sus cuerdas judiciales, procediendo a una persecución brutal al partido y, posteriormente, al golpe de Estado militar-parlamentario del 7 de diciembre de 2022.

Recuperado mis derechos políticos y anulada la primera sentencia del caso Saneamiento La Oroya, el 18 de agosto de 2023, temerosa la oligarquía de que mi persona asumiera cargo en el gobierno, inmediatamente propició una segunda sentencia.

En la causa conocida como Aeródromo Wanka, alegando un “daño potencial”, en un proyecto que jamás se ejecutó, ni demandó un centavo al Estado, fui condenado el 6 de octubre de 2023, volviendo a mi condición de inhabilitado

políticamente.

Al año siguiente, el 3 de diciembre de 2024, esta condena también fue anulada por la justicia constitucional, pero con las infaltables secuelas colaterales.

Esta segunda sentencia me obligó a tomar el camino de la clandestinidad, condición que mantengo hasta la actualidad, resistiendo con mayor compromiso y realismo, puesto que, a diferencia de la primera, hoy tenemos que cuidar la moral no solo de la militancia, sino también del destacamento en el parlamento, representado por nuestra bancada congresal, única trincheras de lucha de la clase trabajadora, a quienes con mi encarcelamiento hubieran intentado doblegarla. Empero, existe una condición vital para que la resistencia sea exitosa, por más prolongada que sea. Me refiero a la moral que debe acompañar a todo militante y simpatizante, la misma que debe permanecer intacta ante los embates, además de respaldada por la seguridad de tener la conciencia limpia, caso contrario, sería un fracaso por partida doble. No obstante, estar en la clandestinidad es un estado complicado, atrapado en el dilema de estar libre, pero sin poder moverte, enfrentando continuamente circunstancias más duras que estar en la propia prisión, esto lo afirmo con conocimiento de ambos indeseables espacios. Son los tiempos difíciles de los que hablaba Fidel, para saber realmente de qué estamos hechos.

Esta cruda realidad le permitió al partido despertar de su letargo, transitando de una etapa de triunfalismo nefasto a una de solidaridad, lucha y movilización, expresado en la reactivación de nuestros comités provinciales, difusión del órgano oficial, creación del canal por las redes sociales, reactivación de las escuelas políticas, difusión de murales, realización de banderolazos, plantones y vi-

gias, reclamando por mi libertad, lo que permitió elevar nuestra conciencia política.

En ninguna de las circunstancias tuvimos la solidaridad de ningún partido que aún conserva su membrete de izquierda, por el contrario, se percibía alguna satisfacción y, en el mejor de los casos, su neutralidad. Lo menciono no por resentimiento, sino para resaltar la ausencia del valor de la solidaridad, rasgo inequívoco que caracterizó a la izquierda de antaño, que al día de hoy no existe, producto de la psicología alienante, mercantilista e individualista, que como triunfo ideológico el neoliberalismo impregnó sobre la masa popular, logrando corromper nuestra conciencia de clase.

Sin embargo, como la dialéctica es la dialéctica, no deja de presentarnos escenarios contradictorios, nuevos, pero a la vez reales. En el plano nacional tuve el respaldo de quienes nunca hubiera esperado, como la del periodista Ricardo Uceda, primera personalidad en acreditar mi inocencia, ante la opinión pública nacional e internacional, en la sentencia del caso Saneamiento La Oroya, causa que consideró el primer caso típico de lawfare. Lo más curioso de la contradicción es que no solo denunció el nuevo poder político de los jueces y fiscales, sino que, además, lo escribió en la misma entraña del diario La República, órgano oficial de nuestro principal enemigo mediático.

Asimismo, el jurista, exjuez penal y docente, Guillermo Olivera Díaz, a quien nunca había conocido antes, totalmente ajeno a mi filiación ideológica, tomó la decisión de ayudarme ad honorem, enclaustrándose por una semana en los archivos de la Corte Suprema de Justicia para desentrañar el caso Saneamiento La Oroya a partir de sus elementos primigenios. Posteriormente, viajaría hasta Huancayo, para hacerlo mismo con el caso Aeró-

dromo Wanka, llegando a la conclusión en los dos casos de la arbitrariedad de las sentencias.

En el plano internacional, la izquierda latinoamericana representados en el Foro de Sao Paulo, el Seminario Internacional de México del Partido del Trabajo, la Internacional Antifascista de Venezuela, entre otras organizaciones, además de personalidades continentales como José Mujica Cordano de Uruguay, Alberto Anaya Gutiérrez de México, Atilio Borón de Argentina, Esteban Silva de Chile, Ricardo Abreu de Brasil, Nidia Díaz de El Salvador, Carlos Aparicio Vedia de Bolivia, Ricardo Patiño Aroca de Ecuador, Carlos Zamora Rodríguez de Cuba, Alexander Yánez Deleuze y Rander Peña Ramírez de Venezuela, Gloria Flores y Marcelo Caruso de Colombia, siempre alzaron la voz de protesta ante esta injusticia, haciéndonos presente su solidaridad internacionalista.

El imperialismo para controlar sociedades, potencialmente alienables, como la nuestra, crea su propia "oposición" política: la izquierda caviar, que no es más que la vieja socialdemocracia repotenciada, la careta humana del capitalismo. En nuestro país es conocida como la izquierda capitalina, limeña, oenegera o de las consultorías. Esta falsa oposición recibe un financiamiento externo a través de las oenegés, instituciones privadas que tratan de desvincular la paternidad política foránea. Para la comandancia de una de ellas, es indispensable reclutar a "connotados" izquierdistas, quienes claudicaron en sus aspiraciones, renegando de su ideología primigenia, convencidos de lo inviable de una revolución y dispuestos a engrosar las filas del revisionismo, postulando reformas o asistencialismo sin tocar el modelo neoliberal, para la perfecta operación encubierta de cara al pueblo.

Las oenegés, con el pretexto de combatir la violación de los derechos humanos, inseguridad ciudadana, corrupción de funcionarios, crimen organizado, feminicidio, crímenes de odio, trata de personas, racismo, xenofobia, migración forzada, etc., penetran nuestra sociedad, llegando a controlar los bolsones sociales más álgidos, los mismos que son organizados a la medida de sus intereses, prestos a la movilización cuando los convoquen, para simular un movimiento espontáneo y genuino del pueblo, habiendo logrado en ocasiones derrocar a gobiernos incómodos. Sin embargo, si analizamos profundamente, nos daremos cuenta de que estos males, a que dicen combatir, no son más que engendros del propio capitalismo. Es así como, tras esta maniobra, en aparente democracia, se permite la existencia de una "oposición" política antimperialista, que en realidad es falsa, mediocre, domesticada y farisea, como dijera Mariátegui. Esta, a la vez produce una peligrosa "delimitación política" importante, puesto que para el neoliberalismo todo lo que queda fuera de este marco opositor creado por ellos mismos, son estigmatizados como terroristas, radicales o antisociales, llegando a criminalizarse a la verdadera oposición política.

No debemos perder de vista que esta falsa oposición tiene otra misión, quizá la más importante: asaltar el poder político estatal. Para lograr este cometido se infiltran en los órganos de justicia, los servicios de inteligencia y los medios de comunicación, a través de sus oenegés, usadas como el anzuelo perfecto, para luego de capturarlas y crear lo que se conoce como el Deep state, Estado profundo o Estado oculto, lo que les permite gobernar sin haber sido electos, de manera indefinida, independiente de cualquier gobierno de turno. Nuestro partido no podía

tolerar que estos demócratas burgueses, socialdemócratas o caviar, utilizaran el discurso marxista para engañar al pueblo, sirviendo a los empresarios y banqueros, por lo que comenzó una confrontación ideológica, política y programática, durante la campaña, logrando sobreponerse.

La entrada de Perú Libre al Ejecutivo y Legislativo, como representante de la izquierda popular, provinciana o del campo, arrebató a la izquierda capitalina treinta y siete curules, la desenmascaró ante la opinión pública y puso en evidencia al Deep state caviar. Esto los incomodó de mala forma, producto del cual pusieron en marcha a sus operadores judiciales, disponiendo un uso bélico no convencional de los instrumentos legales y creando los falsos positivos judiciales, con la única misión de liquidar al partido. Así, empezó una persecución sin precedentes, motivo por el cual tenemos presos a los camaradas Arturo Cárdenas, Waldir Vilcapoma, Eduardo Reyes y Eduardo Bendezú, además de cientos de procesados, todos cuadros políticos destacados, de quienes quedan afectados gravemente su esfera familiar, laboral, económica y judicial. Ni siquiera la derecha conservadora o burguesía burocrática, había sido tan implacable.

Esta circunstancia permitió evidenciar las debilidades de los que se proclamaban connotados revolucionarios, quienes terminaron renunciando a su militancia tras la primera notificación fiscal, al primer cuestionamiento de los medios de comunicación, al primer allanamiento domiciliario, decidiendo abandonar la bancada y posteriormente el partido.

Sufrimos bajas que afectaron cuantitativamente la combatividad de la izquierda popular en el parlamento e indudablemente fortalecieron a nuestros enemigos de clase, la izquierda caviar.



Dr. Vladimir Cerrón
Sec. General Nacional

Cuando Antauro Humala no fue considerado como candidato presidencial en la cartilla de la última encuesta de Ipsos fue porque los oligarcas sabían de antemano el fallo judicial que declaraba la ilegalidad de su partido. Es la misma razón de por qué no fue considerado Martín Vizcarra al tener dos inhabilitaciones políticas dadas por el Parlamento.

El 28 de enero de 2025, la Corte Suprema de Justicia ratificó la ilegalidad del partido de Antauro Humala, con base en sus antecedentes del cual se supone estaba rehabilitado por el propio Estado, pero también alegada en presunciones de un discurso que, según los juzgadores, resulta antidemocrático e incita a la violencia, como el imponer la pena de muerte a los expresidentes.

Antauro respondió que no es dirigente del partido proscrito que, por pura casualidad, según él, lleva su nombre, negando la paternidad de la organización. En realidad, el ponerle su nombre al partido fue una pésima táctica egocéntrica, mejor hubiera sido que encarne la organización abiertamente y su ilegalización hubiera tenido más adeptos por solidaridad, pero el jugar a las escondidas lo puso en mayor evidencia.

Si el Poder Judicial tomó esta decisión drástica con el partido de Antauro, solo sobre la base de las amenazas verbales de su líder, ¿qué será cuando analice el caso del partido Voces del Cambio cuyo líder está procesado por afiliación al terrorismo y presuntamente por reunirse con los Quispe Palomino?, ¿qué será del partido Pueblo Consciente cuyo líder está procesado por apología al terrorismo al exaltar la figura de la guerrillera Edith Lagos?, y ¿qué será del partido Perú Libre declarado marxista leninista

mariateguista que puso un presidente y logró instalarse en el gobierno? Por lo visto, este es el orden en que irán apretando las teclas judiciales para quedarse sin adversarios políticos.

En estas circunstancias, cabe preguntarse si realmente Antauro Humala constituye una amenaza para el establishment. Personalmente, considero que no, que ha sido un error político de la derecha proscribir al partido en mención, puesto que, así como el fujimorismo es un partido de derecha con base popular, el partido de Antauro también lo es, solo que mejor camuflado, sustituyendo las caras niponas por las cobrizas y el uniforme militar de oficial por la de reservista.

El racismo, el nacionalismo, el autoritarismo, el totalitarismo, el fundamentalismo, el estatismo y el militarismo, son el sustento ideológico del fascismo, engendrados y promovidos por el propio sistema capitalista, que, consciente o inconscientemente, lo practica el partido de los reservistas, si hasta ahora no se han dado cuenta. Los discursos se relacionan con la superioridad de la raza andina, el nacionalismo tahuantinsuyano, la creación de campos de concentración para extranjeros, el fusilamiento de expresidentes, la abolición de la separación de poderes, la religión pachacamista, el estatismo más allá de lo estratégico y la militarización del partido.

También debemos analizar los fundamentos ideológicos del cacerismo, resumen del pensamiento y acción del Brujo de los Andes, quien luego de la guerra con Chile, devino en un privatizador de los triunfos de las guerrillas campesinas que derrotaron a la invasión chilena; en el regreso al estatus de terrateniente y defensor de los hacendados a quienes devolvió las tierras confiscadas; en el fusilador de los comandantes guerrilleros que le exigían continuar la guerra; y finalmente, desde su gobierno, en el implementador de una política antiindígena, lo que

RADIOGRAFÍA DEL JOKER



contradice diametralmente al pensamiento del general Velasco Alvarado, quien liquidó al gamonalismo. Esta contradicción merece una definición en su partido, porque no se puede ser caceristas y velasquista al mismo tiempo. A esto debemos agregar la estrategia mediática goebeliana, siempre presente en estas ideologías. Así, respecto al "Andahuaylazo", su líder aún no quiere admitir que existen peruanos que se han dado cuenta de que la toma de la comisaría solo fue un acto de propaganda para lle-

var a su hermano Ollanta al poder, nada más que eso, ni siquiera fue un acto revolucionario, mucho menos una revolución.

Antauro nos ha demostrado en múltiples ocasiones su pragmatismo, pero siempre de tendencia derechista, por ejemplo, hizo alianza con UPP de José Vega, con Avanza País de Hernando de Soto, no tuvo reparos de apoyar a Dina Boluarte tras el golpe de Estado y actualmente es aliado de la socialdemocracia caviar representado por Juntos por el Perú, cuyo acercamiento lo

terminará de alejar del pueblo y, de no marcar bien la cancha, terminará convirtiéndose en una pieza más de USAID.

Siempre nos recuerda con alarde que metió 13 congresistas estando preso, eso es cierto, pero lo que no cuenta es que después todos lo abandonaron, pues en realidad, solo eran personas que tenían un buen concepto del principio de oportunidad, olvidándose de luchar por su libertad. Por tanto, no hay motivo para sentirse orgulloso ni estratega, es como si Perú Libre sintiera lo mismo por haber



llevado a traidores como Bellido, Bermejo, Flores, Palacios, Quito, Chávez, Pariona, etc., al Parlamento, algunos de los cuales los ha reciclado. Esta experiencia, según él, le permite ofertar a sus 39 mil militantes, agregando autosuficientemente que son el joker de las elecciones 2026. Nada más falso, porque al liquidar la cabeza del partido se liquida todo, no es lo mismo ser cuello, tórax, abdomen o extremidades, las masas quieren ver quién va a la cabeza, sino veamos lo que ocurrió con SL, cumpliéndose el adagio: “la culebra se mata por la cabeza”. Y, en caso excepcional resultara, recuerde que, al no estar a la cabeza, ocurre de manera obligatoria una reconfiguración del poder, miremos la experiencia ecuatoriana o boliviana.

Actualmente, existen un total de 41 partidos políticos porque se permite la inscripción con solo el 0,1 % del número de electores del último proceso electoral, lo que hace un promedio de 24 mil afiliados. En la práctica, inscribir un partido cascarón es como sacar un boleto del metro, en realidad no son partidos,

sino papeles firmados a base de dádivas diversas, sin ni siquiera tener un esqueleto organizativo, de lo cual paradójicamente muchos se precatan luego de estar registrados oficialmente.

Ante esta orfandad, muchos de ellos van a la caza de un candidato, de un líder, de una cabeza o de una alianza partidaria, para salvar su inscripción y garantizar la curul del dueño. Según la ley actual, cuando dos o más partidos se unan en alianza electoral, la valla se incrementa en 1 %. En estas condiciones, en el mejor de los casos cada partido podría ofrecer en votos el número máximo de sus afiliados que representan ese 0,1 %, por lo que matemáticamente una alianza constituye un pasivo electoral, concluyendo que los partidos acéfalos, esos que Antauro los llama pezuñentos, no suman. Sin embargo, el joker asegura que pondrá a la mayoría del senado y su presidente, cálculo impreciso, considerando que ni Perú Libre, pese a ganar las elecciones y lograr 37 escaños, no pudo hacerlo en su mejor momento. Para lograrlo tendría que tener

una mayoría absoluta, la mitad más uno, y con todo eso es insuficiente para lograr cambios constitucionales que requieren una mayoría calificada con más de los 2/3 de escaños.

Ante la desgracia de Antauro, el verdadero joker, Roberto Sánchez, pondrá en marcha el mismo plan que hubo concebido contra Yehude Simon: crecer bajo su sombra para luego despojarlo de su creación. Cuando logró el objetivo, al arrebatarse el Partido Humanista, cambió su denominación a Juntos por el Perú, para ofrecerle al presidente Castillo como medio de postulación para sus futuros congresistas, una vez consumado con éxito el autogolpe, plan que abortó como sabemos. Ahora, su renovado laboratorio caviar se dispone a ensayar con la cabeza de Antauro, asegurando su único objetivo: una senaduría.

Muchos dicen que el partido de Antauro fue ilegalizado por lo bocón del líder, pero ser bocón desde una presidencia puede desencadenar un conflicto grave o ser tomado como chivo expiatorio para liberar una desgracia.

Recordemos recientemente el caso de Castillo, una muestra de cómo una simple proclama fue suficiente para derrocarlo, encarcelarlo y fusilar a 70 ciudadanos en las protestas del sur. Una cosa es ser bocón callejero sin cargo, otra diferente es serlo desde un puesto de conducción estatal.

Antauro siempre se quejó de que la izquierda fue ingrata con él, que nunca cumplió su promesa de indultarlo, pese a que él coadyuvó con su victoria. Esta es la posverdad, antes que una media verdad, que divulga. No olvidemos que los reservistas apoyaron a la derecha, cuyo candidato era el Milton Friedman peruano, en la primera vuelta, y solamente apoyaron a Perú Libre en la segunda vuelta, donde cualquiera apoyaba al partido ganador.

Sin embargo, siempre que pude increpé a Castillo para que cumpla su palabra, puesto que me veía comprometido en esa oferta desde antaño cuando lo visité a Antauro en el penal el año 2016. La última vez que lo confronté delante de todos fue en la casa de Aníbal Torres, pero Castillo no estaba convencido del

tema y el anfitrión siempre se opuso.

Con la ilegalidad del partido de Antauro, es el establishment que pierde un cuadro, razón de por qué no pierde sus siglas DBA. Es más, el propio joker siempre lo ha dicho a voz en cuello, nunca lo ha negado y lo sopla a los cuatro vientos que él no es de izquierda, por consiguiente, detesta el marxismo, como claro deslinde que está más cerca del fuji-morismo popular que de la izquierda popular.

Finalmente, mientras no se derrote a Antauro en las ánforas, lo que se hará es prolongar la expectativa, le darán más aire. Si aún cabe un recurso, debe devolverse la legalidad a su partido, pues el poder emana del pueblo y no de un tribunal. Si el pueblo se equivoca al elegirlo, está bien, todos aprendemos de nuestros fracasos, solo así llegará el día en que el pueblo elija mejor, apueste conscientemente por una propuesta de izquierda popular, recordando que detrás de cada triunfador, existe una historia de sucesivas derrotas. No hay que temerle al curso materialista de la historia.



Es de resaltar que dentro del seno del APRA se formó un selecto grupo de guerrilleros a quienes se llamó “*Los tigres de Laredo*”. Los mismos que sería la avanzada del futuro “ejército rojo” el cual fue formado y dirigido por Manuel Barreto Risco, un camionero y mecánico de profesión quien fue apodado el “búfalo”. Barreto muere en el enfrentamiento que tuvo junto a sus compañeros guerrilleros apristas en el interior del cuartel O’Donovan en el norte del país, hecho que habría generado el levantamiento en armas a los descendientes de las razas aguerridas de los mochicas chimú el 7 de julio de 1932, conforme menciona María Luisa Obregón, quien fue la única mujer que participó en la batalla.

Pedro Planas, en su libro los orígenes del APRA, resalta lo escrito por Haya, donde resalta que “*el APRA, aspira a ser lo que el Kuomintang en China*” y que pese a haber circulado por varias revistas latinoamericanas, no fue incluida en sus obras completas.

Resaltando sustancialmente los orígenes del pensamiento de Víctor Raúl Haya de la Torre, podemos deducir que la fuente que habría inspirado para afinar el arranque del pensamiento de Haya, habrían sido precisamente los fundamentos filosóficos del marxismo, leninismo y tal vez de Plejánov, pero que, posteriormente, tal pensamiento habría sufrido un reflujo sustancial que finalmente terminó alejado de sus convicciones iniciales.

Tal afirmación se puede deducir, de la sola lectura del régimen económico de la Constitución del 79, donde se resalta que la iniciativa privada es libre igual que en la Constitución del 93, es decir el Estado no podía regularlos, esto demuestra que Haya estuvo de acuerdo con el libre mercado, lo que nos muestra un evidente revés con sus pensamientos iniciales; algo que es mucho más notorio si vemos el pensamiento de los apristas de estos tiempos. Con mucho cariño y respeto a mis amigos apristas, nuestro país necesita de líderes firmes sin desviarse de sus convicciones ideológicas y filosóficas.

METAMORFOSIS IDEOLÓGICA DE VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE



Wider Herrera Lavado
Abogado

En una tertulia jurídica de fin de semana, un colega aprista a quien le llamaremos el apristón; manifestó que el pensamiento de Haya de la Torre y como tal el APRA se oponen contundentemente contra el pensamiento de Karl Marx, de

Vladimir Ilich Uliánov Lenin y contra el comunismo desde sus orígenes doctrinarios. Tal afirmación es compartida por muchos apristas y apristones. Sabemos que lo dicho por el apristón no se ajusta a la verdad, conforme se puede leer las cuatro “cartas secretas”, escritas por Víctor Raúl entre los años 1926 y 1930, donde las dos primeras están dirigidas a Esteban Pavletich, otra a su compañero Mendoza en Cusco y la célula aprista — Pedro Planas, los orígenes del APRA y Julio Roldán la guerra de los 20 años—

Conforme resalta magistralmente Roldán, en la carta fechada en Londres 15 de abril de 1926, menciona “La

cuestión es dar nuestro movimiento un carácter realmente comunista, marxista -leninista, sin decirlo, sin llamarlos comunistas o leninistas, sino procediendo como tales”, Haya de la Torre resalta, “por eso estoy luchando por la organización del APRA [Alianza Popular Revolucionaria Americana]. Su primer papel es ser un partido internacional antiimperialista, de forma y hasta táctica y disciplina comunista, pero sin decirlo, sin gritar, a todo el mundo como prostitutas históricas”.

Haya de la Torre, sigue resaltando que “*Nuestra APRA será un gran ejército rojo o no será nada... el APRA no será un partido de tumulto, sino una*

organización militar, el verdadero ejército rojo del antiimperialismo ... El APRA tiene que ser una organización auténticamente comunista ... somos bolcheviques, anticapitalistas”.

Luis Eduardo Enríquez; Haya de la Torre: «*La estafa política más grande de América Pág. 70. Revela que Haya, desde los primeros instantes, subrayó la necesidad de una sola cultura marxista y que se debe ver todo a través del marxismo. Lean el Manifiesto Comunista, el Antidühring de Engels, el Capital de Marx, El Capitalismo de Estado y el Impuesto a las Especies de Lenin*». Que esa será “la luz que disparará las tinieblas en que estamos sumidos”



EL ROSTRO DE VENEZUELA QUE NO QUIEREN QUE VEAS



Natalia Jiménez
Sec. de Juventud Nacional

Con cariño, a la golpeada pero hermosa patria bolivariana de Venezuela, a los camaradas y a la revolución.

En el Perú, para nadie es un secreto que aproximadamente 1 millón de venezolanos vinieron a buscar oportunidades laborales, una nueva vida, entre otras cosas. Perú, un país que apenas tiene hospitales colapsados, escuelas sin infraestructura, indigentes en la calle y falta de oportunidades de trabajo, pero con mucha explotación, abuso e

indolencia por parte de los gobiernos de turno. Entonces, no estuvimos preparados ni para afrontar nuestra crisis postpandemia, menos para lidiar con extranjeros que en su país sí tenían lo que hoy en el Perú se carece.

Aunado a ello, el noble peruano se vio engañado muchas veces por algunos malos individuos. Sufrimos el incremento de delincuencia y golpes que no vimos venir, pero ¿ese caos nos da derecho a criticar y odiar a todo un país? Estuve en Venezuela para la toma de mando del presidente Nicolás Maduro Moros, con más de 2 mil personas de diferentes países del mundo y saben, Venezuela no es la misma de hace 5 años, han superado grandemente los problemas que tenían, se estabilizaron los servicios, los sueldos, los trabajos y se siguen recuperando dignamente y saben qué, es lo más impactante que vi, que los venezolanos que se quedaron allí están dispuestos a dar su vida por su patria, pues, a pesar

del duro golpe recibido, decidió quedarse a defender su dignidad y la de los suyos y eso es lo más soberano que puede existir en un ser humano.

Pero, para quienes no saben, la crisis económica en Venezuela se debe a las más de 900 sanciones económicas y comerciales que le impuso EEUU a Venezuela, prohibiéndole a países que tengan negocios comerciales con Venezuela, todo porque Venezuela se negó a darle el control absoluto de su petróleo a EE. UU. Y es que el imperialismo nos gobernó desde siempre y en el Perú son dueños del 80% de las empresas mineras; sí, esas empresas que contaminan nuestras aguas y envenenan a nuestros niños, pero que no nos dejan ni una escuela y no quieren darnos ni una gota de agua limpia para nuestros cultivos.

EEUU, señores, no produce nada, pero por el poder político que tuvo y tiene, pone de rodillas a los demás países y les quita sus recursos, saquea nuestras riquezas para dar-

les buena vida a los gringos, mientras nos toca a nosotros trabajar para el pan del día a día. Venezuela dijo no más y se puso fuerte con el gran Chávez y ahora con Maduro, pero eso trajo consecuencias y el bloqueo económico es más grande. EEUU, a través de sus ONG, promueve que venezolanos vivan en otros países con el asistencialismo para generar mayor caos y un desprestigio del país venezolano, EEUU financia candidatos que luego les sirven en bandeja todo lo que quiera llevarse el imperialismo y siempre fue así.

No olvidemos que fue el gran militar Simón Bolívar, un libertador que luchó contra los europeos por la liberación de los indios e indígenas de América Latina, soñando por una América Latina libre, La Patria Grande. Es entonces que los hijos de Bolívar han enraizado esta lucha y la victoria de Maduro es la victoria de América Latina también. Escribo este artículo para que podamos mirar el verdadero

rostro de Venezuela y no nos dejemos manipular por los medios de comunicación que nos gobiernan.

Tengamos presente que en el Perú hay dictadura, porque aquí la palabra del pobre, del campesino, del indio no vale nada para el gobierno, porque mientras haya gente durmiendo afuera de los hospitales, mendigando una pastilla, niños con anemia y desnutrición... Jóvenes en la calle buscando trabajo en un país tan rico, peruanos asesinados brutalmente por salir a protestar, seguiremos viviendo en una dictadura.

Sigamos el ejemplo, entonces, de Simón Bolívar y luchemos, luchemos por nuestra libertad junto a toda América Latina. Es necesario reconocer que Venezuela está resurgiendo gracias al apoyo de potencias como Rusia y China. Entendamos que EEUU no es lo mejor y que nosotros, los peruanos, no somos menos que ellos.

Exijamos justicia para nuestros hermanos asesinados, levantemos la cabeza y votemos por nuestra dignidad. Queridos jóvenes, Perú Libre está dispuesto a darlo todo por esta patria. Somos un partido internacionalista, humanista, antiimperialista que se prepara para romper con los monopolios y que le ha dado a este país sus mejores cuadros, como el médico neurocirujano Vladimir Cerrón Rojas, de quien jamás los medios hablarán bien, pero que es un hijo del Perú profundo, capaz de salir solo si es necesario a luchar contra todo el imperio.

Queridos jóvenes, somos latinoamericanos, somos guerreros, hijos del trabajo y el sacrificio. No estamos solos, jóvenes del mundo entero también sufren, desde Palestina, donde EEUU está quemando niños vivos, hasta Irán, Colombia, Rusia, México, Honduras, Nicaragua, etc. Todos estamos en la lucha, es el momento de rebelarnos y pelear juntos.

En nuestras manos está el destino de nuestro país y del mundo, y, si bien la juventud no puede cambiar el pasado, el futuro nos pertenece, de eso no hay duda. ¡Hasta más allá de la victoria!



PERÚ LIBRE

SALUDA JURAMENTACIÓN DEL PRESIDENTE NICOLÁS MADURO MOROS

PERÚ LIBRE SALUDA JURAMENTACIÓN DEL PRESIDENTE NICOLÁS MADURO MOROS

Nuestro Partido en pleno saluda la juramentación del camarada Nicolás Maduro Moros al cargo de Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, en su tercer mandato consecutivo, este 10 de enero, para el período 2025-2031.

Lo trascendente de este momento histórico es su conversión de un acontecimiento nacional a uno continental, en medio de una polémica donde se debate la soberanía de Latinoamérica. Por un lado, las fuerzas que tratan de sostener el neocolonialismo y, por el otro, las fuerzas que luchan por la independencia de nuestros países.

El tercer mandato políticamente significa: la reafirmación del pueblo venezolano a continuar su proceso revolucionario, el rechazo a cualquier modalidad de neocolonialismo estadounidense y la demostración al mundo de que una alternativa al capitalismo es posible e indispensable en estos tiempos.

A pesar del bloqueo, expresado en las 930 sanciones económicas, que incluyen la confiscación de sus activos en el extranjero, el bloqueo en el sistema financiero mundial, el sabotaje a sus empresas estatales de bandera, el bloqueo a la exportación de sus materias primas y la prohibición de importar alimentos, medicinas y tecnología, la Revolución Bolivariana demuestra que la unidad del gobierno con las organizaciones populares puede vencer las insanas del imperio.

¡Viva la Revolución Bolivariana expresada en el tercer mandato del camarada presidente Nicolás Maduro!

Lima, 10 de enero de 2025.

Vladimir Cerrón Rojas

Secretario General Nacional

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



INSISTIRÁ EN LA CREACIÓN DE 20 UNIVERSIDADES REIVINDICANDO LOS DERECHOS DE LOS MAESTROS



Segundo Montalvo
Congresista de la República

La Comisión de Educación, Juventud y Deporte, presidida por el congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, legisla con premura e interés el restablecimiento de los derechos del magisterio peruano, postergado por décadas, y promueve la mejora de sueldos y pensiones de los maestros del sistema educativo público. Además, impulsa la creación de nuevas universidades, institutos tecnológicos y filiales de universidades en las regiones, lo que representa un avance histórico. Desde el 20 de agosto último, la Comisión aprobó 17 dictámenes y logró que el Pleno del Congreso debata 31 de sus dictámenes.

El más importante es el que propone crear 20 universidades nacionales en 16 departamentos: Áncash, Apurímac,

Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, Lambayeque, Moquegua, Piura, Puno, San Martín y Ucayali. Se aprobó en primera votación y desató polémica, pese a los beneficios que significarán a futuro.

En el Pleno hay tres dictámenes aprobados en primera votación, 11 aprobados en primera votación y exonerados de segunda votación, así como 4 aprobados en segunda votación. Estos últimos 15 están pendientes de ser firmados por el Ejecutivo.

Los dictámenes aprobados en segunda votación que concitaron gran interés fueron sobre el nombramiento excepcional de los docentes de educación básica que aprueben las dos etapas del concurso de ingreso a la Carrera Pública Magisterial, modificar la Ley de Reforma Magisterial para promover la formación inicial y en servicio docente en la Carrera Pública Magisterial y crear la Universidad Nacional de Desaguadero (Puno).

Los dictámenes aprobados en primera votación exonerados de segunda votación proponen cambiar la Ley Universitaria para fortalecer la institucionalidad de las universidades públicas licenciadas, crear la Universidad Nacional In-

tercultural Aimara de Ilave (Puno) y declarar de interés nacional la creación del Instituto Superior Público Tecnológico Minero en el distrito de Progreso (Apurímac).

Además, crear la Universidad Nacional Autónoma del distrito de San Marcos (Áncash) y la Universidad Nacional de Las Artes en Trujillo, declarar de interés nacional la creación de una filial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Amazonas y crear institutos tecnológicos en 9 departamentos.

Entre los 17 dictámenes que aprobó la Comisión están el de insistencia ante las observaciones del Ejecutivo que propone regular las escuelas superiores de formación artística y la carrera pública de sus docentes, el reconocimiento de la bonificación especial a los trabajadores administrativos del sector educación y modificar la Ley Universitaria para establecer el bachillerato automático permanente.

También se publicaron 11 leyes gracias a la labor de esta Comisión. Destacan la que autoriza, excepcionalmente, el nombramiento de los docentes contratados auxiliares y asociados en las universidades públicas; la que crea la Universidad Nacional de Huancabamba

(Piura); la que incrementa la remuneración íntegra mensual superior (RIMS) de los docentes de institutos y escuelas superiores, la que da presupuesto a ocho universidades creadas por el Congreso, la que crea el Colegio de Politólogos, la que fortalece la institucionalidad de las universidades públicas licenciadas y la que declara de interés nacional la creación de la Universidad Nacional de Talara, Piura.

Esta Comisión también pidió a la Fiscalía de la Nación que investigue la presunta venta de exámenes en el nombramiento docente 2024; la violencia ocurrida el 27 de octubre en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ante el rechazo estudiantil a sus elecciones; así como los presuntos actos de corrupción en la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua y en la Universidad Nacional de Alto Amazonas en Loreto.

Se hicieron 8 sesiones ordinarias y 10 extraordinarias, cuatro de estas fueron descentralizadas en Huánuco, Madre de Dios, Amazonas y San Martín. Luego de las mismas, se hicieron audiencias públicas. En las sesiones ordinarias participaron 29 personas, entre ellos los ministros de Educación y de Desarrollo e Inclusión So-

cial, así como funcionarios del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied), Sunedu, Pronabec, ONPE, rectores, universitarios, directores regionales de Educación, alcaldes, gremios docentes, entre otros.

A las sesiones extraordinarias asistieron 33 personas y 48 hicieron oír su voz en las audiencias públicas. Diversos congresistas sustentaron 55 proyectos de ley de su autoría en la Comisión y se atendió a 371 ciudadanos miembros de sindicatos, funcionarios, alcaldes, entre otros, que propugnan la aprobación de leyes que los beneficien.

Esta Comisión también creó dos grupos de trabajo sobre los procesos de licenciamiento y calidad de institutos y universidades, y sobre la problemática laboral, remunerativa y pensionaria en el sector Educación.

También hizo el Foro: "Hacia la construcción de una política de Estado para el desarrollo de las universidades públicas" y desarrolló seis mesas de trabajo, siendo la más importante una sobre la "Problemática de la Universidad José Faustino Sánchez Carrión, de Huacho, por presuntos actos de corrupción".

Para abrir el año quiero compartir este artículo que escribí hace unos meses, pero por diversos motivos no se pudo publicar, espero sirva de reflexión de nuestra militancia.

Se dice que los pueblos que olvidan su historia están condenados a repetirla, por ello me atreví a escribir sobre este tema, que considero debe ser una de las bases en toda organización política, más aún en Perú Libre.

Una constante en la política, en especial en la peruana, ha sido el infantilismo político (palabra que resume el título de este artículo), obviamente la izquierda no es ajena a ella, o peor aún está muy arraigada en esta, ya que va de la mano con la falta de disciplina, lo cual conlleva que los partidos políticos se terminen fragmentando y atomizando, ese es un tema largo y complejo, que espero poder dilucidar en otros artículos, digamos que este vendría a ser un adelanto.

Quiero empezar con el ejemplo de lo que sucedió con la Izquierda Unida (IU) en la década de los 80, esta organización política, que agrupaba a casi la totalidad de los partidos de la izquierda de esa época; se convirtió en la segunda fuerza electoral, pasando a segunda vuelta con el APRA, IU con Alfonso Barrantes (AB) a la cabeza, quien era alcalde Lima y tenía una gestión exitosa, lo cual a fin de cuentas se convirtió en el “máximo éxito electoral” de la izquierda de esos tiempos, pero luego con la renuncia de Barrantes a la segunda vuelta electoral, se proclamaría a Alan García como presidente del Perú.

Posteriormente, muchos líderes de izquierda cayeron uno tras otro en la trampa de la derecha, aunque más que eso, pienso que es una demostración de la débil formación ideológica.

Los electos líderes de izquierda, (recordemos que muchos de ellos eran diputados o senadores, en ese momento) fueron víctimas de la clásica infiltración derechista, siempre con sus cantos de sirena, diciéndoles al oído que eran los iluminados de la izquierda, convirtiéndolos así en caudillos (¿se parece mucho a una historia reciente verdad?), cada uno de ellos cre-



Yuri Castro Romero
Secretario general del CER Lima Metropolitana

¡ES HORA QUE PONGAMOS ORDEN EN LA CASA!

LA DISCIPLINA Y LA MADUREZ POLÍTICA EN EL PARTIDO

yendo que eran los próximos presidentes del Perú, el propio Barrantes cayó en la tesis de que él era la encarnación de la izquierda y que él, y solo él podía competir en las próximas elecciones y ganarle al APRA y a la derecha, ya que acababa de ser segundo en las elecciones presidenciales.

Como consecuencia de ello, se dividió la Izquierda peruana a finales de los 80 y para las elecciones de 1990, se presentaron dos partidos, Izquierda Unida con Henry Pease a la cabeza (sacó 8,23%), este había sido el teniente alcalde de Barrantes, pero a diferencia de AB era un NN.

El otro bloque fue Izquierda Socialista con Alfonso Barrantes el exalcalde de Lima de gestión exitosa con el fa-

moso y aún vigente Vaso de Leche, pero que solo le alcanzó para sacar 4,80 %, como vemos claramente la representación de la izquierda cayó por los suelos, todo ello sumado al 22,64 % del APRA a pesar de su desastroso gobierno, terminaron encumbrando a otro NN, un outsider que con el eslogan “honradez, tecnología y trabajo”, me refiero al sátrapa Alberto Fujimori, quien llegó a segunda vuelta con un 29,09 % para luego convertirse en Presidente de la República.

Cabe recordar que el primer experimento de un outsider, se había realizado un año antes (1989) con la elección de Ricardo Belmont como alcalde de Lima, un hombre de la farándula televisiva de esa época, quien además fue reelegido.

Lo sucedido en el 2021 con nuestro partido y el profesor Castillo creo que está claro, finalmente es una historia similar, en otros tiempos y otros contextos, con similar infiltración de la derecha y demás, aunque de todos modos ese y otros temas los desarrollaremos en la escuela de líderes “Ángel Castro Lavarello” del CER de Lima, que dará inicio el próximo año.

Finalmente, esta reflexión nos debe llevar a un autoanálisis de nuestra militancia y respondernos las siguientes preguntas:

¿Estamos actuando como verdaderos militantes de un partido de izquierda socialista?

¿Nos estamos formando adecuadamente?

¿Estamos participando disciplinadamente de las actividades partidarias?

¿O sólo aparecemos cuando hay elecciones para cargos dirigenciales?, pero cuando perdemos brillamos por nuestra ausencia y desaparecemos, olvidándonos de continuar con el trabajo político del partido que es permanente, demostrando así falta de madurez política.

Peor aún, existen los que sólo se acercan al partido cuando se avecinan las elecciones generales a fin de tentar una candidatura, pero durante varios años no participan de reuniones, no colaboran económicamente; menos aún apoyan en las marchas u otras actividades partidarias.

A lo mejor nadie quiere tocar este tema, respecto a ejercer la militancia con disciplina, puede resultar un tema incómodo y quizás más de uno se sentirá ofendido (a), como dice el dicho criollo, “al que le caiga el guante que se lo chante”, es por ello que a través de este artículo quiero llamar a la reflexión de todos los militantes y dirigentes sin excepción, a fin de que en la próxima Asamblea Nacional o Congreso de nuestro partido, se abra un debate sobre el tema.



Wider Herrera Lavado
Abogado

LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS VS. LA APETENCIA MERCANTILISTA DE LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS

El 12 de mayo de 1551 se creó en el Perú la primera universidad pública mediante Real Cédula de Fundación, siendo esta, la Universidad Nacional de San Marcos, después de cien años el 03/07/1677 mediante Ley N° 12828 se crea la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el 01/06/1692 mediante Real Cédula de Fundación se crea la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, el 10/05/1824 mediante Decreto Directoral se creó la Universidad Nacional de Trujillo, el 11/11/1828 mediante Acta de Instalación se creó la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, el 19/07/1955 mediante Ley N° 12379 se creó la Universidad Nacional de Ingeniería, el 08/04/1960 mediante Ley N° 13417 se crea la Universidad Nacional Agraria La Molina, el 20/12/1955 mediante Ley N° 12495 se crea la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.

A partir de 1961, se empiezan a crear más universidades pú-

blicas, es el caso de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana en Maynas Loreto creada mediante Ley N° 13498, la Universidad Nacional del Altiplano en Puno mediante Ley N° 13516 y, la Universidad Nacional de Piura mediante Ley N° 13531. En 1962 mediante Ley N° 13827 se crea la Universidad Nacional del Centro del Perú y mediante Ley N° 14015 se crea la Universidad Nacional de Cajamarca, y sucesivamente creándose hasta la última universidad pública el 17 de julio del 2011 mediante Ley N° 29756 la Universidad Nacional Ciro Alegría.

Haciendo una sumatoria, en cuatrocientos treinta y cuatro (434) años, el Perú logró crear un total de cincuenta (50) universidades públicas descontando aquellas no licenciadas. Este dato funesto, naturalmente es atribuible gracias a los gobernantes que pasaron que, en su mayoría absoluta, fueron de derecha y de ultra derecha. No obstante, si analizamos el funcionamiento y creación de universidades privadas, esta se dio, a partir del 24 de

marzo de 1917, fecha en el que se creó la Pontificia Universidad Católica del Perú, el 22/09/1961 se crea la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el 06/12/1961 se creó la Universidad Católica de Santa María, el 28/02/1962 se crea la Universidad Pacífico, ese mismo año se crea la Universidad de Lima, la Universidad San Martín de Porras, la Universidad Femenina del sagrado Corazón y así hasta el año 2014, se crearon un total de 92 universidades privadas según el portal web del Ministerio de Educación.

De los datos resaltados se tiene que, el no haber creados y fortalecido la educación pública en el país, fueron bien aprovechados por el sector empresarial, quienes hicieron un imperio gracias a la mercantilización de la educación. Este espacio controlado por el privado, no se quedó ahí; contrariamente los actores involucrados, para proteger sus jugosos ingresos con la educación privada, crearon y solventan a ciertos partidos políticos para controlar y protegerse desde

el Legislativo. De esa forma, bloquean cualquier iniciativa de cambio o reformas legislativas que atenta contras sus intereses, de esa forma mantienen su establishment.

Si tenemos en cuenta los aproximado 400,000 jóvenes que egresan anualmente de los colegios secundarios; resulta claramente imposible que las cincuenta universidades públicas en el Perú puedan cubrir su formación profesional. Este hecho naturalmente es el espacio donde el empresario ve como el espacio perfecto para lucrar con la educación, siendo así, es normal que los congresistas que representan a los partidos políticos cuyos dueños tienen un poder económico gracias a la mercantilización de la educación superior; jamás emprenderán una lucha decidida donde busquen el fortalecimiento y las reformas profundas en la educación pública, contrariamente, el ahogamiento o el congelamiento presupuestal a la educación pública, será visto como un medio de grandes oportunidades para que-

nes atesoran con la educación. Tras la llegada histórica del Partido Político Nacional "PERÚ LIBRE" al Congreso de la República; fiel a su ideología, principios, programa de gobierno y su presencia en la Mesa Directiva del Congreso; Perú Libre como único partido que representa a la izquierda popular, logró marcar un hito significativo que marca un antes y un después en el fortalecimiento de la educación pública.

El récord histórico se pone en relieve, al haber logrado que se aprueba la creación de treinta y tres (33) universidades públicas en tan solo un año, y en camino se encuentra otras tanto que, sin lugar a duda, al término de la gestión (seis años) se lograrán crear más sesenta (60) universidades públicas, con lo que quedará superado largamente la cantidad de universidades públicas creadas en más 400 años.

Este hecho, deja un claro mensaje a la sociedad; "que lo único que salvará al pueblo es aquello que representa genuinamente al pueblo".

ELLOS NO SON DIFERENTES**NEURODIVERGENCIAS EN EL PERÚ**

La neurodiversidad humana es infinita, sin embargo, algunas personas comparten una serie de características en comparación con otras.

De hecho, la mayoría de los individuos sigue un desarrollo neurológico que, sin considerar las diferencias individuales, puede considerarse típico.

Y otras personas presentan patrones y / o condiciones atípicas a estas personas se las denominan neurotípicas.

Una parte más pequeña de la población (que se sitúa entre el 15 y el 20%) comparte un desarrollo neurológico en algunos aspectos diferentes al de la mayoría, descrito desde un punto de vista estadístico como atípico.

Estas personas se definen como neuroatípicas o neurodivergentes, y entre ellas podemos encontrar individuos con autismo, dislexia, TDAH, síndrome de Tourette, discalculia, disgrafía, etc. Autismo

En nuestro país esta estadística va creciendo cada día y las políticas públicas para diagnosticar oportunamente no están protocolizadas como lo están en otros países de mundo, muchos de estos pacientes nos son diagnosticados en el sistema de salud ni pública ni privada, en los controles de crecimiento y desarrollo o otros tipo de consulta en la parte sanitaria.

En la primera infancia que es el periodo que va del nacimiento a los ocho años de edad y constituye un momento único del crecimiento en que el cerebro se desarrolla notablemente.

Durante esta etapa, los niños y niñas reciben una mayor influencia de sus entornos y contextos es en esta etapa donde se tiene que identificar tempranamente el desarrollo atípico de las funciones superiores neurológicas, esto no ocurre en el sistema sanitario muchos son diagnosticados en el sistema educativo y muchos de ellos pasan a la adolescencia y la adultez sin ser diagnosticados.

Es de urgencia tener en el país en el sistema de salud pública unidades integrales de salud mental que se encarguen, de manera exclusiva para este tipo de condiciones desde el diagnóstico, tratamiento, terapia permanente y seguimiento.

Desde 2013, con la quinta edición del DSM (el manual diagnóstico-estadístico de la Asociación Estadounidense de Psiquiatría, APA), el autismo y el síndrome de Asperger se han unido bajo una única definición



de «espectro del autismo».

Esto ha sido un gran avance en la protocolización del manejo de este tipo de condiciones. El autismo y otras neurodivergencias no es una condición limitada por límites definidos, sino que sus características síntomas, signos están presentes en diversos grados en toda la población, incluso entre las personas neurotípicas.

Cuando un cierto número de estas características se concentran en una sola persona, y con tal intensidad que afectan negativamente su vida, entonces es posible llegar a un diagnóstico de trastorno del espectro del autismo.

Es entonces que necesitamos políticas públicas que vayan desde la formación universitaria en competencias de diagnóstico de este tipo de condiciones, capacitación y formación de profesionales integrados en salud y educación para diagnosticar oportunamente a estos pacientes con estas condiciones.

El concepto de neurodiversidad nos permite considerar las varias características neurológicas, sensoriales, comunicativas y sociales como diferencias naturales en el desarrollo humano.

De esta forma, cuando estamos fuera del ámbito clínico, nos alejamos de una visión puramente

médico-reparadora, estimulando una interacción entre personas en la que las diferencias no se perciban necesariamente como un déficit.

Por tal motivo el manejo, tratamiento y seguimiento de estos pacientes tiene que estar organizado en nuestro sistema de salud pública que sean cubiertos por las IAFAS como el SIS, ESSALUD FUERZAS ARMADAS Y POLICIALES, porque la gran mayoría de estos pacientes representan a un sector de pocos recursos o clase media, y lo costoso de las terapias y tratamientos hacen que abandonen muy tempranamente los tratamientos otros no los realicen y por lo tanto esto se convierte en una carga de enfermedad individual y familiar.

Desde mi despacho estoy trabajando el proyecto de ley PROYECTO DE LEY QUE GARANTIZA LA PROTECCION SOCIAL Y SANITARIA DE AS PERSONAS CON NEURODIVERGENCIAS que permitirá la compensación económica por estas condiciones además inclusión sociales y protocolización sanitaria para que este grupo tan importante y cada vez mas creciente sea parte activa de nuestra sociedad y no la sociedad los excluya.



NOTA DE PRENSA/PPNPL



VLADIMIR CERRÓN

DECLARAN NULA PRISIÓN PREVENTIVA POR CASO ANTALSIS

LA JUSTICIA GARANTISTA AÚN EXISTE EN EL PAÍS, ESCASA COMO EL HONOR QUE NO TIENE PRECIO

La Tercera Sala Penal Tamariz, del Séptimo Juzgado de Apelaciones Nacionales, declaró nula este 21 de enero, la resolución de primera instancia que impuso 18 meses de prisión preventiva al Dr. Vladimir Cerrón Rojas, investigado en el caso denominado Antalsis. Asimismo, dicha resolución dispone que otro juez de investigación preparatoria nacional emita una nueva resolución conforme a ley y a la vez se exhorta al juez, Jorge Luis Chávez

do de Investigación Preparatoria Nacional, a que en lo sucesivo ponga mayor celo en el ejercicio de sus funciones jurisdiccionales y cumpla con el contenido de las resoluciones judiciales superiores. Al respecto, el líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, publicó en sus redes sociales, **“CASO ANTALSIS, NULA PRISIÓN PREVENTIVA POR SEGUNDA VEZ.** La justicia garantista aún

existe en el país, escasa como el honor que no tiene precio; mientras al otro flanco, existe la arbitraria, abundante como la mala hierba”, comentó. “Para entender el caso denominado Antalsis, me acusan de un daño patrimonial de 26 millones. La pregunta es: ¿Si el puente Comunero costó 53 millones y se concluyó satisfactoriamente con saldo a favor del Estado de 179 mil soles, ¿es posible esa acusación? No.

Lo que hay es persecución política”. Este hecho representa un hito en la lucha contra la politización de la justicia proveniente por la clase caviar, que han venido siendo utilizadas sistemáticamente para intentar silenciar a quienes defienden los intereses del pueblo. Los militantes del Partido Político Nacional Perú Libre, respaldan a su secretario general nacional, Dr. Vladimir Cerrón Rojas, único referente de la iz-

quiera popular en el país, a través de sus redes sociales, pronunciamientos y comunicados. Finalmente, se abre paso a una nueva etapa en la historia política del país, con el Dr. Vladimir Cerrón como el legítimo representante de las mayorías excluidas, liderando el camino hacia la transformación social que el Perú necesita. ¡Hasta más allá de la victoria! Lima, 22 de enero del 2025

PERU LIBRE GARANTIZA LA SOBERANÍA ENERGETICA DEL PAÍS

Perú Libre garantiza la soberanía energética del país

Con frecuencia se nos dice que la nacionalización es mala, que el Estado es un mal administrador. Sin embargo, existen decenas de países que han nacionalizado su petróleo al 100%, deshechando esta absurda teoría.

PERÚ LIBRE
IDEARIO Y PROGRAMA

D. Vladimiro Canto Rojas

Proyecto de Ley N° 10052/2024-CR
GRUPO PARLAMENTARIO PERÚ LIBRE
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
24 ENE 2025
RECIBIDO

PROYECTO DE LEY QUE ASEGURA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR HIDROCARBUROS MEDIANTE LA ADMINISTRACIÓN PERMANENTE DE LOS LOTES PETROLEROS DEL NOROESTE I, VI, Y Z-69

Los miembros de la Bancada Parlamentaria PERÚ LIBRE, a iniciativa del Congresista de la República, Flavio Cruz Mamaní, en ejercicio del derecho de iniciativa legislativa, que le confiere lo estipulado en el artículo 107° de la Constitución Política del Perú y los artículos 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, presentan el presente Proyecto de Ley

FÓRMULA LEGAL

LEY QUE ASEGURA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR HIDROCARBUROS MEDIANTE LA ADMINISTRACIÓN PERMANENTE DE LOS LOTES PETROLEROS DEL NOROESTE I, VI, Y Z-69

Artículo 1. Objeto de la Ley
EL objeto de la presente ley es asegurar el fortalecimiento del sector hidrocarburos, mediante la administración permanente de los lotes petroleros del noroeste I, VI, y Z-69, por parte de la empresa estatal Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.

Artículo 2. Finalidad de la Ley
La finalidad de la presente ley es mantener una producción óptima y sostenida en los tres lotes petroleros del noroeste del país, permitiendo satisfacer las demandas internas energéticas de la población y de esta manera lograr una autonomía administrativa, financiera que maximice el valor de la empresa estatal PETROPERÚ S.A.

Artículo 3. Fortalecimiento del Sector Hidrocarburos del País
Se autoriza a PERÚPETRO S.A. que, mediante negociación directa, suscriba contrato permanente de explotación de hidrocarburos de los lotes petroleros del noroeste I, VI, y Z-69, ubicados en la provincia de Talara, departamento de Piura, con la empresa estatal Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. para su exploración y explotación, a partir del vencimiento de los contratos temporales que existe actualmente vigentes, sobre los lotes petroleros.

A fin de garantizar y defender la soberanía energética, desde la Bancada Perú Libre hemos presentado el Proyecto de Ley N° 10052/2024-CR, que propone asegurar el fortalecimiento del sector hidrocarburos mediante la administración permanente de los lotes petroleros del

Noroeste I, IV, y Z-69, por Petroperú.

Como señala el ideario de Perú Libre, documento que constituye el pensamiento ideológico, político y programático del Partido Político Nacional Perú Libre, en su Capítulo: "POLÍTICA DE SOBERANÍA NACIONAL", refiere a la recuperación y administra-

ción de los recursos estratégicos.

La estatización o nacionalización de los principales yacimientos mineros, gasíferos, petroleros e hidroenergéticos, es lo que garantizará dar uso a nuestros recursos con la soberanía del caso.

El Estado debe tomar el control total sobre tres im-

portantes sectores que generan riqueza inmediata. Con frecuencia se nos dice que la nacionalización es mala, que el Estado es un mal administrador.

Sin embargo, existen ejemplos que desdichan esta absurda teoría. Bolivia, Chile, Uruguay, México, Ecuador, Cuba, Colombia, Arabia Saudita, Emiratos Árabes,

Irán, Irak, China, Argelia, Kuwait, Libia, Malasia, Egipto, Siria, Nigeria, Indonesia, Kazajistán, Qatar, Uzbekistán, entre otros, han nacionalizado su petróleo al 100%.

Este recuento nos demuestra que los países que mantienen el control estatal del petróleo son países con buena estabilidad económica

SOBRE EL ASESINATO DEL DOCTOR JAIME CERRÓN PALOMINO

UNA MIRADA HISTORIOGRÁFICA



Augusto Lostaunau Moscol
Secretario de Ideología del CER LIMA

Leer el libro *Muerte del Doctor Cerrón*, del docente y escritor Alfonso Torres Valdivia, fue revivir esos años terribles entre la década de 1980 y 1990, en el cual, ser estudiante universitario –de una Universidad Nacional– y tener ideas marxistas, era sinónimo de “terrorista”. A muchos nos sindicaron de “terroristas” por participar de Izquierda Unida. A muchos nos calificaron de terroristas por oponernos al robo sistematizado que realizaron los gobiernos de aquellos años. A muchos nos señalaron de “terroristas” por ser marxistas o mariateguistas.

A muchos nos acusaron de “terroristas” por reivindicar las figuras revolucionarias de Túpac Amaru y Micaela Bastidas. Y, a muchos, los raptaron, torturaron, asesinaron y desaparecieron. Fueron los años en que los medios de comunicación propiedad de la gran burguesía redujo la Universidad Nacional a un centro de entrenamiento ideológico. El ataque al movimiento popular, a los sindicatos y al movimiento estudiantil daría sus frutos en el momento que los ciudadanos mendigan sus derechos, los trabajadores se sienten colaboradores y los estudiantes universitarios se preocupan más por el modelo de teléfono celular. Para llegar a esta situación, la gran burguesía salió a matar. Y mató. Una de sus víctimas fue el Dr. y Vicerrector de la Universidad Nacional del Centro del Perú, maestro Jaime Cerrón Palomino.

Fue un miércoles 8 de junio de 1990 cuando el vicerrector de la UNCP y su chofer fueron secuestrados por un comando militar. Jaime Cerrón Palomino y su chofer Armado Tapia Gutiérrez fueron detenidos como parte de una supuesta redada. Pero, como anota el periodista Alfonso Torres Valdivia:

“Ese día hubo más de veinte detenidos en Huancayo. Todos menos Cerrón y Tapia recuperaron su libertad. Una semana entera estuvo en la celda. Después llegó una gente de Lima. Comando Rodrigo Franco. El chito Vatiri, Ríos y el cholo Urrutia, entrenados en Corea del Norte. Querían



cambiarles la cara a los payasos pukas que asesinaron a tres jóvenes apristas dentro de la universidad. Tres tiros en la cabeza y los decapitaron” (2023:71).

La supuesta redada fue realizada para ocultar la verdadera intención de los criminales: asesinar al doctor Cerrón Palomino y –de paso– a su chofer para no dejar testigos. La matanza de estudiantes, trabajadores y docentes de la UNCP se inició en 1984 con la ejecución extrajudicial de Isaías Bravo Flores y se agravó entre 1990 y 1993. A fines del gobierno del PAP y los feroces años de la dictadura fujimorista. Otros ejecutados extraoficialmente fueron: Víctor Lavado Olivera; Odilón Espinoza Jaime (13/09/1990); Dedicación Tocasca Gutiérrez (25/09/1990); Fortunato Aguirre Palomino (15/10/1990); Dante Landa Rosales (01/03/1990); Ángel Tenazoa Sánchez (04/11/1990); Griselda Palomino Fuentes (05/04/1991); José Carranza Huisa (15/06/1991); y un largo etcétera. (Cerrón 2011). Eran los duros años del Conflicto Armado Interno que azotó al país en las dos últimas décadas del siglo XX. Y la UNCP no fue la excepción, alcanzando a su vicerrector. Recientemente, en su

libro *Memorias de una amistad quebrada*: El Alfredo Torero que conocí, el doctor Rodolfo Cerrón Palomino ha recordado:

“En la universidad, me contaba Jaime cuando lo visitaba, se encontraba entre la espada y la pared: por un lado, los apristas lo odiaban a muerte, por su abierto enfrentamiento con el partido desde sus tiempos mozos (y en franca rebeldía con la tradición familiar); pero por el otro, las huestes senderistas, despechadas por haber fracasado una y otra vez en sus intentos por captarlo, lo dejaron a su suerte, en manos de la represión. En el velorio del hermano llegaban a mis oídos susurros que decían que había sido una lástima que él no se pasara a las filas de Sendero Luminoso, pues, de haber sido así, “lo habrían protegido” (2024:92-93).

Jaime Cerrón Palomino fue un prolífico autor destacando libros como *La Filosofía Materialista Dialéctica de Marx y Engels*; o, *Leyes del Desarrollo Social*, lo que traduce su filiación al pensamiento marxista en el Perú. Jamás ocultó o negó sus posiciones políticas e ideológicas, lo cual lo llevó a luchar contra la idea de hacer un negocio con la Universidad Comunal del Cen-

tro. Esto afectó los intereses económicos del PAP, por ello, la animadversión hacia su persona creció hasta llegar al odio. El Dr. Cerrón se encontraba entre ser un marxista convicto y confeso, pero fustigado por Sendero Luminoso; y, el odio visceral de los búfalos del PAP. El maestro Jaime Cerrón Palomino no fue senderista –como algunos han pretendido afirmar–; todo lo contrario, fue enemigo del infantilismo y aventurerismo de las huestes de Guzmán. Esto último lo hizo un blanco fácil para sus enemigos. “Lo habrían protegido” es la demostración del contubernio al que llegaron sectores de SL para con el gobierno y las fuerzas armadas. Durante las audiencias realizadas en Huancayo por los miembros de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), el ciudadano Tomás Arauco Pariona indicó:

“Después de 11, 12 días aparece el cuerpo en las alturas de Sincos plenamente torturados con los pies calcinados y con 8 balazos en el cuerpo de igual modo al chofer le quitaron los ojos y dos balazos en el cráneo sin embargo de esto lo sabe bastante la prensa de Huancayo y la prensa nacional porque

incluso en el diario *La República* aparece una publicación muy extensa en la cual dice que el señor vicerrector a desaparecido y que equivocadamente las fuerzas del orden que están eliminando el foco ideológico de la subversión esto aparece el 24 de Junio de 1,990 sabiendo que Cerrón era un brillante profesor de filosofía y Ciencias Sociales tranquilo con ideas progresistas” (En línea).

Pero, más allá del grado académico y del cargo universitario, Jaime Cerrón Palomino era padre y esposo. Padre de tres hijos y esposo de una mujer que, en todo momento, fue su compañera y soporte emocional. Pero, eso a los asesinos jamás les interesó. Era simplemente un objetivo. Una cosa que debía ser retirado del camino. La vida de Jaime Cerrón Palomino no valía porque sus ideales de justicia social no son parte de la política de la gran burguesía. En el desprecio por la vida “del enemigo”, la gran burguesía actuó igual que los líderes fanáticos de Sendero Luminoso. Fue un conflicto armado interno que enfrentó a dos sectores profundamente sectarios y fundamentalistas. Quienes quedaron en el medio de estos dos fuegos, fueron los más racionales y humanistas. Pero, parafraseando al periodista y fotógrafo colombiano Jesús Abad Colorado, “en el Perú algo debe andar muy mal cuando al enterarnos que alguien ha sido secuestrado, torturado y asesinado, decimos: por algo debe ser”. Ese “por algo debe ser” es un sambenito que se le coloca a toda persona que –por algún motivo– nos resulta incómoda. Y, el doctor Jaime Cerrón Palomino era muy incómodo para el gobierno, para la burguesía, para la derecha, para el Partido Aprista Peruano, para Sendero Luminoso y sus aliados disfrazados de “defensores de los Derechos Humanos”. Por ello, su asesinato es “embolsado” dentro de la noticia de “eliminar un foco ideológico de la subversión”.

Un momento tan terrible como el secuestro fue reconstruido por Alfonso Torres Valdivia quien lo presenta así:

“El chofer hizo el giro acostumbrado por la derecha. Y bajó por la pendiente de la calle Catalina Huanca como si se deslizara por un tobogán. Unos metros más adelante una camioneta celeste los interceptó. Tres hombres de cabellos cortos, los elegidos de Caín y Judas, se acercaron a ello. Eran jóvenes Mensajeros de la gran arpía. Sonrieron mostrando una dentadura perfecta, resplandeciente, a lo canalla. ¿De dónde aparecieron? Fantasmas no eran. Mostraron una Magnum y los obligaron a bajar. La

camioneta que los interceptó esperaba con las puertas abiertas. Subieron en silencio. Ignoraban que iban a la Villa de los Sueños Eternos donde los días no se repiten y las canciones son hirientes y las palabras pierden su densidad cuando con risa de monje loco te miran en el cilindro de agua donde te sumergen para quebrar tu voluntad. Cerrón se convirtió en autómatas, no atinaba a comprender nada. Su raciocinio era basura en ese momento” (2023:11).

El secuestro del Dr. Cerrón Palomino no fue ni el primero ni el último. Muchos obreros, pequeños comerciantes, militantes de Izquierda Unida, estudiantes universitarios, profesores de colegio, docentes universitarios, abogados, médicos, etc. habían corrido la misma suerte. Miles de campesinos fueron asesinados por la espalda. Los mataban por no entregar comida o por haber entregado comida. La tortura era sinónimo de detención. Si eras detenido en una protesta estudiantil, lo más seguro es que terminabas torturado. Los golpes, las patadas en la cabeza y las mentadas de madre “eran normales”. Cuando “se les pasaba la mano”, entonces te desaparecían o te tiraban en un descampado con volantes en el bolsillo y tu mochila estudiantil con un petardo de dinamita dentro. La prensa de la gran burguesía hacía lo demás. La Fiscalía no existía para investigar la verdad. Como ahora. Y como será en el futuro mientras la gran burguesía haga con este país lo que está acostumbrada de hacer desde hace doscientos años.

Pero, el doctor Jaime Cerrón Palomino sabía que se encontraba en medio de una guerra entre dos grupos autómatas. Sabía que jamás le perdonarían haber luchado por la liberación de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Cuando joven, se enfrentó a los que trataron de robarle la ilusión a los huancaínos. La Universidad Comunal del Centro fue el proyecto del pueblo huancaíno. De campesinos y obreros. Mujeres y varones. Jóvenes y adultos. Pero, desde el Congreso de la República, una mafia les robó el sueño. No sería ni comunal ni gratuita; todo lo contrario, sería de régimen privado. Para estudiar tienes que pagar. Entonces, el pueblo se sublevó contra la mafia y los expulsó de su universidad. Nació la Nacional del Centro. Entonces, rendirse ante el enemigo de la clase, era aceptar que todo lo luchado no tenía valor. Y, Cerrón Palomino no estaba hecho para la traición. El pueblo huanca lo veía; pero, principalmente, lo veían sus tres hijos y su esposa. Como todo marxista comprometido con las luchas de liberación del pueblo, sabía que –algún día– los chacaes vendrían por él. Que no le perdonarían lo que hizo contra los mafiosos de la Comunal. Que no le perdonarían cada escrito. Que no le perdonarían cada clase. Que no le perdonarían soñar con un país verdaderamente jus-

to para sus hijos y esposa. Cuando lo raptaron, sabía que jamás los volvería a ver. Pero, también sabía que jamás se olvidarían de él. Ninguna tortura le arrancó el amor por su familia. Y las balas que lo asesinaron sólo dejaron salir un alma que ya era libre, desde la primera vez que leyó a Karl Marx y escribió sobre José Carlos Mariátegui. Alguna vez, el maestro Héctor Béjar Rivera dijo que, a los marxistas los han intentado exterminar en todos lados, en la Argentina de Videla y en el Chile de Pinochet, pero seguimos aquí: “ser marxista es ser invencible” acotó. Torres Valdivia escribe:

“En segundo voltearon el colchón y lo despanzurraron a bayonetazos. Luego, patearon los muebles y dejaron cojo el catre de madera. Buscaban un libro de Marx, algún volante de Sendero y como no hallaron sino una libreta de apuntes y el libro de Mariátegui, estaban arrechos de cólera impotente. Se toparon con los aros de oro del matrimonio y los aretes de la esposa. Tenían orden de no robar durante el secuestro, pero la tentación se apoderó de ellos y las joyas terminaron en el bolsillo de un sargento flaco, pero gordo de ambiciones” (2023:35-36).

El detenido era torturado. El secuestrado era asesinado con un tiro en la cabeza. Pero, todos eran posibles terroristas. Un libro de Mariátegui, Marx, Lenin o Mao, en tu mochila de estudiante, era tu pasaporte al calabozo y quince días de golpiza. Un volante de Sendero o el MRTA, era pasar dos años en prisión. Sólo algunos fiscales, los que estudiaron en Universidades Nacionales, sabían que el curso de Materialismo Histórico y Dialéctico existía. Los fiscales de las Universidades Particulares jamás habían tenido un curso científico. La gran burguesía siempre ha creído que una biblioteca es un centro de entrenamiento ideológico. Por ello, los presupuestos a las instituciones culturales son cada vez menos. En el Perú, decir democracia o libertad es apología al capitalismo. Los intelectuales económicamente mantenidos por la gran burguesía han hecho creer que sólo existe democracia y libertad en el sistema capitalista. Cualquier crítica o comentario en contra, te vuelve terrorista, resentido social o “anti” cualquier cosa. Los explotadores cantan “Contigo Perú” en el Estadio Nacional; mientras ordenan disparar a los peruanos que protestan. Alfonso Torres Valdivia prosigue:

“La otra celda es más pequeña que el habitáculo de una rata. Cuando Jaime estira las piernas para echarle un ojo a la puerta, le cuesta extender los brazos. La celda está destinada para agudizar la sensación de opresión y claustrofobia. Llenar de pánico y tensar los músculos en contracciones dolorosas, para hacer que resalten las venas y los ojos sean acechados por la ceguera” (2023:62).

En la Guerra de Argel, el Ge-

neral francés, Jacques-Emile Massu ordenó secuestrar y torturar a miles de argelinos que luchaban por su independencia. En el Perú, cientos de peruanos fueron secuestrados en su propio país. Massu creó el sistema de torturas y desapariciones que aplicó el ejército colonial francés contra los argelinos. Luego, los jóvenes oficiales franceses que lucharon junto a Massu, llevaron esa “doctrina” a los Estados Unidos, Panamá, Brasil, Argentina, Uruguay y Chile. Es estos cinco últimos países, las dictaduras militares secuestraron, torturaron, asesinaron y desaparecieron a cientos de jóvenes. El Perú, no escapa de esa miserable lista. La Escuela de las Américas sirvió para “capacitar” en ese “trabajo de patriotas”. Incluso, algunos oficiales franceses han declarado que ellos mismos tuvieron que hacer los “trabajos”, porque los sudamericanos tienen muchos sentimientos “que los traicionan”. Los franceses de Massu habían torturado en Indochina y Argelia, fuera de su país. En el Perú, cientos de peruanos fueron torturados por otros peruanos. Las torturas dejan heridas en el cuerpo; pero son las heridas en el alma las más peligrosas. Torres Valdivia agrega:

“Por cada compañero muerto hay que acabar con diez de ellos. La consigna en la Casa del Pueblo fue clara. El viceministro del Interior les dijo que ellos eran el ángel vengador. Y acabar con todos los rojos que cayeran en sus manos, una necesidad superior a aspirar una bocanada de aire. Se desahogaron con dos Martacos. Los desnudaron. Los ataron de pies y manos. Los golpearon con una vara de goma, cogieron un balde y como si estuvieran en carnavales les echaron agua helada y le aplicaron picana eléctrica. Un soldado ayudó con un trapo no dejaba que el martirizado se ahogara con la lengua. Querían nombres. No tenían intención de matarlos. Solo arrancarles nombres. Sabían que los cercenadores de cabeza pertenecía a Sendero y eso era suficiente. Pero había que joder a todos los bandos rivales” (2023:71).

Alfonso Torres Valdivia relaciona la cruel e injusta muerte de tres jóvenes pertenecientes al Partido Aprista Peruano, con una sed de venganza dirigida desde Palacio de Gobierno y, cuya víctima inocente fue el doctor Jaime Cerrón Palomino. Para hacer muy bien su trabajo, muchos infiltrados también fueron detenidos y torturados, luego, era liberados “por falta de pruebas”. Pero, el doble trabajo estaba hecho. En la celda, el infiltrado buscaba información de primera mano; mientras que, al salir en libertad, se aseguraba de “informar” a los familiares de los detenidos sobre la “buena situación” que existía en la celda. “Nadie ha sido tocado”, mientras te molían a patadas dentro de un saco de papas mojado. Aunque, Gustavo Espinoza Montesinos indica que:

“En el caso, la perversa conduc-

ta militar se vio agravada por un hecho insólito: tres días después de ocurrido el secuestro –el 11 de junio– elementos no identificados tomaron contacto con la familia del intervenido, y le aseguraron que lo tenían con vida, y en su poder; y que estaban dispuestos a restituirlo al hogar a cambio de una suma de dinero: 20 millones de Intis, fue el monto requerido por los “secuestradores”. Aunque la familia no dio pábulo a esa evidente maniobra, entre los académicos de la Universidad cundió la idea de reunir un fondo para tentar el «canje», exigiendo, al mismo tiempo, evidencias que confirmaran la vida de la autoridad universitaria... Y en medio de un clima de protesta cívica, que se gestara desde las aulas universitarias, fue promovida una Marcha Ciudadana para el 18 de junio, convocatoria que, finalmente, tuvo la virtud de poner en evidencia la naturaleza criminal de lo ocurrido... En efecto, el 17 de junio las autoridades dieron por «encontrados» los cuerpos de Cerrón Palomino y Tapia Gutiérrez. Ambos habían sido brutalmente golpeados, y finalmente acribillados”. (En línea). Lo importante, para el gobierno de la gran burguesía, era darle un ejemplo a los rojos, rabanitos y terroristas. La ley de la jungla se impuso en el Perú. Sólo el más salvaje puede sobrevivir. No hay sentimientos. Torres agrega:

“El relato de los días que pasaron entre el rapto del doctor Cerrón y su muerte se reconstruye solo a medias. Fueron diez días interminables para la familia de Jaime. Conocieron el dolor en que permanecen los humanos después de haber perdido la luz” (2023:87).

Estar frente a Muerte del Doctor Cerrón del escritos y profesor Alfonso Torres Valdivia, es mirarse al espejo de la vida. Entender que las cosas no fueron fortuitas y que los acontecimientos siempre tuvieron un propósito: aniquilar a una generación de peruanos que despertó con el sueño de vivir en un Perú Libre. El reconocido y connotado maestro Dr. Rodolfo Cerrón Palomino es hermano del Dr. Jaime Cerrón Palomino. Sobre esos años de sombras y miedo que acorralaron a los pobres del Perú recuerda:

“El año 1990 fue realmente trágico para mí en lo familiar. Jaime, mi hermano mayor, que por entonces desempeñaba el cargo de vicerrector académico de la Universidad Nacional del Centro, fue secuestrado por los comandos del ejército de la región, a mediados de junio, cuando salía de su casa juntamente con el chofer que solía llevarlo al campus. Lo buscaron por todas partes, inquiriendo por su persona no solo en Huancayo sino también en la capital, pero ya no lo encontraron con vida” (2024:91).

Un conocido y respetado maestro universitario como el Dr. Jaime Cerrón Palomino fue secuestrado, torturado y asesina-

do por comandos del Ejército Peruano acantonados en la ciudad de Huancayo. Entre estados de emergencia, apagones y detonaciones, miles de ciudadanos vivían aterrorizados porque, en cualquier momento, a alguien se le podía ocurrir gritarles “terroristas”. La venganza personal llevó a muchos a pasar trágicos días en las cárceles donde fueron torturados. Pero, era un hilo tan delgado el de la violencia política del Perú de aquellos años, que un detenido por las fuerzas armadas podía ser torturado y asesinado por miembros del Comando Rodrigo Franco, organización paramilitar conformada por jóvenes del Partido Aprista Peruano que fueron entrenados en cuarteles del ejército.

Entre las muchas acciones del Comando Rodrigo Franco destaca la del 10 de agosto de 1985 cuando se produjo una tentativa de asesinato del diputado Peter Uculmana Suárez. Los detenidos respondieron a los nombres de Luis Alberto Aoun Chong y Moises Palacios Yamunaque. El primero era estudiante de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega y el segundo alumno de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ambos afirmaron ser militantes del Partido Aprista Peruano, además ser parte de la seguridad personal del Vice Ministro Agustín Mantilla. La investigación fiscal jamás se realizó y el caso quedó sin sentencia.

En un documento fechado el 20 de junio de 1990, Amnistía Internacional indicó que:

“Los comandos político-militares de las fuerzas armadas que controlan las zonas de emergencia (como es el caso de Huancayo) niegan contantemente tener presos recluidos en las dependencias militares de las zonas bajo su jurisdicción. Muchos sospechosos detenidos por las fuerzas armadas desaparecen indefinidamente; otros son puestos en libertad tras permanecer encarcelados en secreto durante días y semanas sin explicación o reconocimiento formal por parte de las fuerzas armadas de que la detención tuvo lugar. A veces se entrega a los sospechosos a la policía después de una prolongada detención secreta y de interrogatorios en las instalaciones militares. En estos casos sólo se reconocen las detenciones a partir de la fecha en que los detenidos pasan a disposición policial, momento en que se informa al fiscal. Las fuerzas armadas tienen como norma no reconocer la reclusión de los presos antes de entregarlos a la policía. Esto constituye un factor fundamental en la continua práctica de desapariciones”. (En línea).

Era la política del “Gran Bonetón” donde las autoridades políticas y militares jugaban a “¿quién tiene al detenido?”. “Tirarse la pelota o pelotarse” le dicen los sectores populares y mayoritarios del Perú. La vida de un peruano no valía ni un miserable inti. Mientras, la corrupción arremetía contra las empresas públicas y los ministerios.

APURÍMAC

RIQUEZA MINERA Y NATURAL EN UNA DE LAS REGIONES MÁS OLVIDADAS DEL PAÍS



Elizabeth Taype
Congresista de la República

Con más de 400 mil habitantes y una vasta riqueza natural y mineral, la región de Apurímac sigue siendo una de las más relegadas del país. A pesar de albergar la mina

de cobre MMG Las Bambas, que aporta aproximadamente el 1% del PBI nacional, la región enfrenta serias carencias en salud, educación y desarrollo agrario, dejando a miles de ciudadanos en situación de vulnerabilidad.

Esta realidad ha sido recogida por la congresista Elizabeth Taype durante sus semanas de representación.

La legisladora ha recorrido gran parte del territorio apurimeño, incluso en las zonas más alejadas, donde muchas veces las autoridades nacionales no llegan.

En su afán de escuchar de primera mano las problemáticas de la población, ha atra-

vesado jornadas de más de 14 horas de viaje para dialogar en su lengua originaria con los pobladores rurales, quienes, en su mayoría, han sido históricamente olvidados por el Estado.

Hasta la fecha, Taipe Coronado ha visitado 80 de los 84 distritos de Apurímac, constatando que una de las principales preocupaciones es el precario sistema sanitario.

Muchos centros de salud se encuentran en condiciones deplorables, poniendo en riesgo la vida de los ciudadanos, especialmente en las zonas rurales. Otro problema recurrente es la falta de apoyo a las actividades producti-

vas, tanto en el sector agrario como en la producción de derivados de la fibra de camélidos sudamericanos, fuente de ingreso para muchas familias campesinas.

Ante este panorama, la congresista busca llevar la voz de los apurimeños al Ejecutivo con el objetivo de impulsar políticas públicas que garanticen justicia social.

Fiel a los principios del partido Perú Libre, sostiene que su compromiso es trabajar en favor de las grandes mayorías y la lucha por el bien común, sin perder de vista las demandas de quienes han sido postergados por décadas.



CONFABULACIÓN MEDIÁTICO-JUDICIAL EN EL PERÚ

INTERBANK, LATINA Y EL MINISTERIO PÚBLICO



María Agüero
Congresista de la República

Este artículo denuncia cómo la oligarquía peruana, en alianza con sectores del Ministerio Público y la prensa, ha orquestado un ataque para desprestigiar, a mi despacho y al Partido, como parte de una ofensiva contra las fuerzas populares.

Destaca la persecución política contra nuestro líder, Vladimir Cerrón, con el objetivo de inhabilitarlo políticamente, evidenciando el temor de la oligarquía hacia la voluntad popular.

Esta ofensiva no se limita a lo judicial, sino que incluye lo mediático y otros espacios para frenar al pueblo organizado, estigmatizando a la militancia con acusaciones prefabricadas.

En este marco, el Ministerio Público creó el Eficcop, liderado por Marita Barreto, con fines políticos, disfrazados de lucha anticorrupción, para perseguir a nuestro Partido y al expresidente Pedro Castillo. La maquinaria mediática, en especial el canal Latina, promovió un relato en el que la dupla Barreto-Colchado era exaltada como una pareja de “héroes” en una cruzada ficticia contra la corrupción.

En su momento, esta misma narrativa se empleó para ensalzar a la dupla Pérez-Vela. Latina se ha consolidado así como uno de los principales difusores de esa propaganda, moldeando la opinión pública en torno al Eficcop.

Un claro ejemplo de este montaje fue el “publirreportaje” transmitido en el programa Punto Final el 14 de julio de 2024, bajo el título: “¿Quiénes investigan al poder de turno?

Conoce a la Eficcop y el duro golpe que compromete su función”.

En esa entrega, se presentaba a dicho equipo como una fuerza heroica, reforzando su aparente rol justiciero y reproduciendo un discurso oficialista y sesgado. Casi un mes después del “publirreportaje”, Punto Final inició el llamado “Caso Mocha-sueldos” en mi contra, en tres emisiones sin pruebas sólidas.

Tres meses más tarde, el 5 de noviembre, la Fiscalía y la Policía detuvieron a mi entonces coordinador parlamentario, Edson Flores, quien hoy cumple 18 meses de prisión preventiva, mientras que mi exasesor César de la Cruz optó por proteger su libertad en la clandestinidad.

Ambos son valiosos militantes de nuestro Partido.

El caso de Edson es particularmente grave porque, con amplias posibilidades de ser alcalde en Mariano Melgar (Arequipa), se le ha impedido ejercer sus derechos políticos. Estas acusaciones se basan más en conjeturas que en pruebas, diseñadas por la fiscal del Eficcop, Naomi Bustillos, investigada anteriormente por presunto abuso de autoridad, denuncia calumniosa y falsedad ideológica.

Aun así, no dudó en acusar a Edson y César.

Se realizaron allanamientos en mi despacho congresal, en mi domicilio y en lugares vinculados a mis colaboradores.

A pesar de no encontrarse elementos incriminatorios, se filtraron a la prensa (principalmente Latina y El Comercio) notas manuscritas personales y fotografías tomadas durante los operativos.

Esto demuestra la estrecha vinculación entre algunos medios y la Fiscalía, y forma parte de una campaña de desprestigio en mi contra.

La fiscal Marita Barreto, quien ha estado involucrada en otras denuncias por filtraciones, fue apartada de la coordinación del Eficcop.

Mientras tanto, mi equipo y mi entorno en Lima, Ica y



Arequipa también fueron objeto de allanamientos que no aportaron evidencia alguna para sustentar las acusaciones.

En este contexto, Edson Flores Valencia fue detenido preliminarmente y posteriormente sometido a prisión preventiva de 18 meses, sin contar con fundamentos sólidos para dicha medida, ya que tiene arraigo laboral y familiar.

Confío en que la apelación permitirá restablecer su derecho a comparecer en libertad. La Fiscalía ha interrogado a más de veinte personas de mi entorno; únicamente dos ex trabajadores me acusaron de presuntos recortes de sueldo, mientras que el resto negó tal versión.

Estas declaraciones, aparentemente motivadas por rencores personales y publicadas con tintes sensacionalistas por algunos medios, buscan desacreditarme y alimentar una narrativa infundada en mi contra.

Denuncié la colusión entre el Ministerio Público, a través del Eficcop, y el grupo mediático Latina, que actúa como propaganda de los grandes poderes económicos, con InterCorp e Interbank como actores clave.

En 1994, Carlos Rodríguez-Pastor Mendoza, junto a inversionistas como Nicholas Brady, adquirió el 91% de Interbank. Brady, creador del “Plan Brady”, impulsó estrategias neoliberales del Consen-

so de Washington para influir en economías latinoamericanas y condicionar su acceso a financiamiento.

Interbank influye en la política peruana financiando al Ministerio Público (vía CAFAE-MP) mediante donaciones de entre S/ 15,000 y S/ 72,000 y descuentos por planilla. Presentados como préstamos personales y “aportes solidarios”, estos fondos sostienen las operaciones políticas e investigativas de la Fiscalía, que luego nutren la línea editorial de medios como Latina y El Comercio, donde los reportajes se comercializan como investigaciones independientes.

Cayetana Aljovín encarna un nexo esencial en esta confabulación: tras desempeñarse como ministra bajo el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, asumió la dirección de Interbank en 2018 y, en 2023, la presidencia del Directorio de Latina Televisión.

Su doble rol ilustra la conexión directa entre banca y medios, creando un puente que potencia la influencia política y económica de estos sectores. De este modo, el Estado y el pueblo peruano costean —a través de los recursos que sostienen a la Fiscalía— las investigaciones que, filtradas a dichos medios, se venden a la ciudadanía como “contenido periodístico”.

Así se conforma un engrana-

je mediático-comunicacional que, día tras día, moldea la percepción colectiva en favor de la élite económica y política.

En Latina Televisión, a través del programa Punto Final, Christopher Acosta ha emitido tres reportajes en mi contra. Aunque se presenta como un periodista que “desenmascara” a los corruptos, en realidad funge como el rostro amable de un montaje orquestado desde las altas esferas.

Demandarlo, como hizo César Acuña, carecería de sentido, pues él solo es un portavoz de intereses ocultos que financian esta campaña desde las sombras. Aunque Eficcop ha sido desactivado y Marita Barreto removida y denunciada públicamente por presunto enriquecimiento ilícito y lavado de activos, la persecución no ha terminado, solo se ha reestructurado.

Las élites, apoyadas por la prensa y sectores de la Fiscalía, instrumentalizan el sistema de justicia para debilitar a los movimientos populares y sostener el modelo neoliberal. Estos montajes carecen de fundamento real y buscan criminalizar la participación popular.

Desde el Partido se propone una reforma integral del sistema de justicia, con jueces y fiscales elegidos por voto popular, el fin del monopolio de la JNJ, y una justicia al servicio del pueblo.

PODER POLÍTICO DE MAGISTRADOS DEBE ELIMINARSE POR REFORMA JUDICIAL



Dr. Vladimir Cerrón
Sec. General Nacional

El año 2019 fui sentenciado ilegalmente en el caso Saneamiento La Oroya, esto demostró que una sola persona, una juez unipersonal, podía tener más poder que los 221 mil 550 habitantes, quienes recientemente me habían elegido gobernador regional de Junín.

La sentencia me inhabilitó políticamente, por lo que fui destituido del cargo y no pude postular en la fórmula presidencial el año 2021.

Estaban satisfechos de su flamante poder político, decidir quienes gobiernan las regiones y el país. Pasaron de administradores de justicia a operadores políticos.

Este hecho fue denunciado, el 14 de julio de 2020, por el periodista Ricardo Uceda, con el titular: "El indefendible. El sorprendente caso de un radical de la izquierda, el exgobernador de Junín Vladimir Cerrón.

Condenados sin pruebas por dos instancias. La justicia de las encuestas y el nuevo poder de jueces y fiscales". Fue el primero en creer en mi inocencia y lo paradójico es que lo hizo desde una trinchera caviar, el diario La República.

El día de hoy, 19 de enero de 2025, el mismo periodista, publica un artículo similar: "Los fiscales encubiertos", cuestionando duramente la labor de los jueces y fiscales, además de sus órganos de control, denunciando que el poder político mal habido de los operadores de justicia, que denunciara el año 2019, permanece intacto e impune, permitiendo el abuso de los magistrados "caneros", quienes imponen prisiones preliminares y preventivas, en casos que no ameritan, para complacencia de las cámaras y de algún adversario político poderoso que no da la cara, y que los utilizan como mascarón de proa.

Una vez más, lo paradójico de este artículo, es que lo hace desde la nueva trinchera caviar, el diario El Comercio.

El poder político de los magistrados nace a partir de la doctrina del lawfare creada en EE. UU. y aplicada en Latinoamérica con bastante éxito.

En el Perú, las normas fueron introducidas por los congresistas caviar de períodos anterior-



res, quienes invistieron del marco legal necesario a los jueces y fiscales para crear los falsos positivos judiciales.

Con estas facultades, pueden destituir, inhabilitar o encarcelar a cualquier político con solo una sentencia trucha en primera instancia, atentando al derecho constitucional de la presunción de inocencia y la pluralidad de instancias, aspecto que los posiciona por encima de la voluntad popular, haciendo del Estado un paraíso de la arbitrariedad y la antidemocracia.

El artículo concluye con la siguiente frase necesaria y premonitrice: "Si estas instituciones (Fiscalía y Poder Judicial) no reaccionan de inmediato, introduciendo reformas radicales, el repudiado Congreso los va a reformar a su medida", y parece que será así.

Por lo pronto, la bancada de Perú Libre, está de acuerdo unánimemente por una reforma total del sistema de justicia en el país, contribuyendo a la extinción del deep state o estado oculto, que nos gobierna hace tres décadas.



LENIN SANCHEZ DÍAZ
Sociólogo

LA IZQUIERDA POPULAR VS. EL CAVIARISMO

Cuando el Dr. Vladimir Cerrón Rojas incursiona en la política nacional identifica un sector de políticos clase mediero tradicional, que por muchos años se hicieron pasar por izquierdistas, un sector político muy hábil que a partir de los años 2000 con la caída del fujimorismo coparon el Estado, las instituciones más importantes como el ministerio público, el poder judicial, el TC y los organismos electorales. Los caviars diseñaron los últimos 30 años una convivencia cómplice con la gran burguesía financiera, siempre su retórica fue de izquierda hasta marxista, pero en la práctica nunca se opusieron al sistema neoliberal implantado por Fujimori, es más sacaron provecho para elevar su estatus mediante su participación en altos cargo como funcionarios del Estado, como ministros, viceministros, direcciones nacionales, ONGs dependientes de USAID y consultorías con el Estado. Para lograr posicionarse siempre han utilizado al pueblo con su falsa retórica en defensa de los derechos

humanos y el bienestar de la gente, siempre están cogobernando con la derecha y al servicio del imperialismo norteamericano, todo les iba muy bien hasta que apareció en la escena política el Dr. Vladimir Cerrón Rojas, que se atrevió junto al partido Perú Libre participar en la elecciones generales del 2021 y por primera vez en la historia republicana llegaba al gobierno un hijo del pueblo, el profesor Pedro Castillo, quien dejó de lado al Partido Perú Libre y cogobernó con los caviars, representados por Veronika Mendoza de Nuevo Perú, con Juntos Por el Perú y personajes conocidos que transitan por diferentes partidos, el desenlace ya es conocido después de un año Pedro Castillo fue defenestrado del gobierno y se encuentra recluido por presuntos delitos aún no sentenciado. Pero el panorama político se torna turbio para los caviars porque de diversos sectores políticos los develaron y los dejaron al descubierto sobre cuáles son sus verdaderas intenciones, sobre todo porque colisionan con la izquierda popular y provinciana representada por Perú Libre y el Dr. Vladimir Cerrón Rojas,

al ver que su status quo peligraba, emprenden una guerra judicial y persecución en contra del líder de Perú Libre, aperturandose más de 220 procesos judiciales y sentenciándolo injustamente en dos ocasiones en los procesos del juicio de la Oroya y el Aeródromo Wanka, las mismas que fueron desestimadas por el tribunal constitucional, hoy en día tiene prisiones preventivas injustificadas que lo mantienen en el anonimato salvaguardando su libertad, esperando el levantamiento de esas medidas cautelares. El panorama político no es muy favorable para los caviars debido a que la izquierda popular les ha quitado el espacio que gozaban del aprecio popular, mienten permanentemente manifestando representar los intereses del pueblo cuando en realidad representan sus propios intereses y los intereses de las elites, están encaminados a proscribir al Partido Político Perú Libre el cual hace animada resistencia al embate de la caviarada. ¿Pero quiénes son en realidad los caviars y a quién representan? Los caviars son los denominados socialdemócratas, los progresistas, la izquierda

burguesa clase mediera y la centro derecha, profesan la defensa de los derechos humanos, la igualdad de género, son ambientalistas y oenejeros, mediante sus ONGs vinculadas al USAID ha captado inmensos recursos, así como las inmensas facturaciones por las consultorías para el estado peruanos. Los caviars han creado una enorme riqueza, viven en distritos pitucos como Miraflores, San Isidro, La Molina y otros, solo acuden a las zonas populares para captar adeptos, formar partidos políticos y otras organizaciones de fachada, actualmente tienen influencia y dominio de medios de difusión masivo y de las redes sociales, los caviars son intelectuales y tienen su base educativa en diversas universidades tales como la Pontificia Universidad Católica del Perú, están enquistados en el Estado y conviven con los gobiernos de turno, respaldan el neoliberalismo y están en contra de una nueva constitución, de la nacionalización de los recursos naturales, la revisión de los contratos ley y de un nuevo modelo económico al servicio de las grandes mayorías, el daño que le ha hecho los caviars y la de-

recha al Perú es irreparable; en actualidad 17.6 millones de peruanos sufre de seguridad alimentaria, 29.5% de la población peruana es pobre, el 38,6% de menores de tres años en nuestro país padecen de anemia, siendo las zonas altoandinas y el cinturón de pobreza de Lima las más golpeadas. En la actualidad nos encontramos próximos a las elecciones generales y regionales del 2026, los caviars intentarían nuevamente conquistar el gobierno nacional y si pierden tratarían de cogobernar con el gobierno de turno, esperemos que el pueblo peruano tome conciencia y vote por una organización política que represente sus intereses y no los intereses de un grupo político al servicio de la gran burguesía y el imperialismo norteamericano, desde esa perspectiva se puede y la izquierda popular tiene el reto de cohesionar con la fuerzas políticas gremiales y sindicales, la alianza no debe ser con otras organizaciones políticas tradicionales o vientres de alquiler si no con los representantes de los trabajadores, pequeños empresarios, comerciantes, agricultores, la alianza es con el pueblo.

